

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**28194** *Edicto de acta de subasta y ejecución extrajudicial por la Notaría de don Andrés María Sánchez Galainena, Notario de Arroyo de la Luz (Cáceres).*

Yo, Andrés María Sánchez Galainena, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Arroyo de la Luz (Cáceres), Carretera de Alcántara, 123, bajo,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria que comenzó el 17 de mayo de 2011 de la siguiente finca:

Urbana: Vivienda unifamiliar sita en la parcela de terreno señalada con el número 310 de la Urbanización Las Arenas, en Malpartida de Cáceres (Cáceres), que consta de dos plantas y semisótano y está construida sobre un solar rectangular con una fachada de veinte metros con treinta centímetros y un fondo de cincuenta y cuatro metros con diez centímetros, lo que hace una superficie de mil noventa y ocho metros y veintitrés decímetros cuadrados.

El semisótano se destina a local, con una superficie útil de cuarenta y un metros y siete decímetros cuadrados.

La planta baja, dedicada a vivienda unifamiliar, consta de vestíbulo, pasillo distribuidor, salón-comedor, cuatro dormitorios, vestidor, cocina, despensa, dos baños y escalera, con una superficie útil de ciento cuarenta y un metros y cuarenta decímetros cuadrados.

La planta baja cubierta, dedicada a vivienda, consta de salón de diecinueve metros con veinticinco decímetros cuadrados.

Toda la edificación ocupa una superficie construida de ciento sesenta y cuatro metros y treinta y dos decímetros cuadrados y ocupa una superficie, la parcela, de mil metros cuadrados.

Linda: Frente con calle o calleja; derecha entrando con la parcela 309; izquierda con la parcela 311 y fondo con la parcela 109.

Inscripción: Tomo 2651, Libro 135, Folio 59, Finca 6085, inscripción 10.<sup>a</sup>

Se señala la primera subasta para el día 22 de septiembre de 2011 a las 11 horas; la segunda, en su caso, el 20 de octubre de 2011 a las 11 horas y la tercera, en el suyo, el 24 de noviembre de 2011 a las 11 horas.

Tras la tercera subasta, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala como fecha de remate el día 1 de diciembre de 2011, a las 11 horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría a mi cargo.

El tipo para la primera subasta es de doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos euros y sesenta y ocho céntimos (€ 289.452,68), para la segunda del 75% de dicha cantidad y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría, en horario de oficina, de lunes a viernes; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30% del tipo correspondiente o el 20% de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Arroyo de la Luz, 25 de agosto de 2011.- Andrés María Sánchez Galainena, Notario de Arroyo de la Luz.

ID: A110064921-1